



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.191,

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-62-L116, "Servicio de alimentación para Jornadas de Planificación y Análisis para Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela E-980, Nivequetén, de la comuna de Laja, año 2016"

Laja, 14 de julio de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-62-L116 de fecha 14/07/2016;
2. D.A. N°5.113 de fecha 12 de julio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de alimentación para Jornadas de Planificación y Análisis para Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela E-980, Nivequetén, de la comuna de Laja, año 2016";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 567 de fecha 12 de julio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°449 de fecha 12 de julio de 2016, emitida por Escuela E-980, Nivequetén;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3736-62-L116, "Servicio de alimentación para Jornadas de Planificación y Análisis para Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela E-980, Nivequetén, de la comuna de Laja, año 2016", a los siguientes funcionarios:

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° , Director DAEM,
- Patricio del Rosario Lastra Mieres, Rut N° , Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal,
- Rosa Ester Fica Toledo, Rut N° , Jefe Unidad Técnico Pedagógica escuela E-980 Nivequetén, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 20 al 25 de julio de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM